

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales. Los originales no se devuelven.

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA,"

En Badajoz, un mes, 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 ídem.—Extranjero, trimestre, 6 ídem. La correspondencia se dirigirá al administrador. No se publica los domingos.

Badajoz.—Año LV.—Núm. 10.503

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18

Lunes 18 de Octubre de 1909

## MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

15 de Octubre.

El más arrogante moro reside ahora en Madrid, y ha dicho que nada le importan las manifestaciones de Francia, de Italia, de Inglaterra y del mundo entero, pues los organizadores de la protesta con motivo de la muerte de Ferrer son gente desordenada, gente excluida.

El caso es que si la mitad de esos alborotadores hubiesen celebrado una manifestación laudatoria para el gobierno de España, no sabría dónde ponerlos el señor ministro. Pero, límpiate, que estás de huevo; ni una sola vez se ha elevado en són de alabanza en cualquiera de las cinco partes del mundo.

Pues si debe importarle al ministro la protesta. Si fuese de españoles, estaría muy en su lugar el desdén; no pintamos ni valemos nada, no tenemos voz y voto en la discusión de nuestros propios asuntos, y el desprecio que de ellos y de nosotros hacen los mauricines, tiene raíces seculares, viene de muy atrás.

Ya estamos acostumbrados á eso y á las Cortes de estilo bizantino, á que todo se pase por agua del Jordán. Y no nos admiramos de nada malo, como el señor Allende, que aun teniendo previstos los graves sucesos de Francia, no acierta á comprender cómo se han producido, siendo las causas de la protesta ajenas en un todo á los extranjeros.

Y yo creo que por eso mismo tienen un carácter de imparcialidad notorio. No les guía á los iniciadores un interés particular ni les ciega la pasión política que nace á la sombra de los campanarios; son, indudablemente, hombres abiertos al humano sentir, sin restricciones impuestas por términos fronterizos; y cuando coinciden los de las más cultas naciones, hasta los pacíficos habitantes de la modesta, tolerante y bienhallada Suiza, en censurar la marcha de la triste política española, no puede guiarles otro sentimiento que el de humanidad. En rigor, y procediendo egoístamente, como es uso entre hombres equilibrados, á ellos se les debía importar un pitoche lo que nos pasa, y podrían decir, parodiando á La Cierva: A mí me importan poco todas las naciones y el mundo entero, sin acordarse, también como el señor ministro, de que sus naciones respectivas están en el mundo.

¿O cree dicho señor que el distrito de Mula no forma parte de nuestro asteróide y que su propio ombligo es el centro del universo?

Quiero hacer una salvedad de mucha importancia en los presentes días; aunque de lo escrito parezca desprenderse una aprobación más ó menos directa del proceder y de la intención de los protestantes extranjeros, no hay tal cosa, como no sea en su anhelo un renacimiento justiciero y una mayor prosperidad de España al amparo de las libertades públicas.

Lo otro: ir contra la sentencia de un tribunal legalmente constituido y hacer demostraciones irrespetuosas y violentas al frente de nuestras embajadas, merece mi enojo y todos los rayos de mi indignación.

Procedimos como ellos cuando las Carolinas. ¡Pero qué diferencia de motivo! Alemania nos quería arrebatar una parte de nuestro territorio y lo declaramos intangible, pisoteando el escudo del Estado rapinador. Ahora se trataba de un ciudadano español, sujeto á las leyes nacionales. Bien podía haberse dedicado á su propaganda y hechos en otra nación más disoluta, en cualquiera de las que hoy albergan á esos revoltosos, sin proclamar el estado de sitio ni suspender ninguna garantía, cuando con menos motivo nosotros lo hacemos.

El mundo es grande; campo tienen, pues, los que pretenden ensayar reformas aventuradas. Sobre que, en mi sen-

tir, el gobierno ha sido piadoso con un hombre del temple de Ferrer, no aconsejando su indulto. ¿Comprendéis el tormento que sufriría ese temperamento inquieto en una prisión, estando allí de por vida como emparedado? Mejor la muerte; una muerte rápida, marcial; de frente á los soldados, en pie, como el héroe de Tosca; cuatro balas en la cabeza y liquidación terminada.

Esa es la muerte soñada por mí, sin haber hecho delito, por eso mismo quizás. Rindan su tributo á la Intrusa los malvados en suntuoso lecho, entre holanda y sedas, tras de una larga agonía; cuenten sus delitos segundo por segundo y vean aparecer, acusadores, los espectros de sus víctimas en multitud inacabable... Los hombres buenos, los hombres honrados, los hombres generosos, cuya vida es un rastro de luz y cuyo trono lo alto de un Calvario, merecen la piedad de una bala certera que abrevie el suplicio de su vida y de su muerte.

ARGOS.

## UN SÍMBOLO

Ya estamos en posesión del «El Gorro Frigio».

«El Gorro Frigio! Es para los españoles todo un símbolo. Un recuerdo de esperanzas consoladoras por las que nuestros padres, los guerreros de la democracia republicana, suspiraron y laboraron incesantemente hasta mirar convertidas en fehacientes realidades el año 1873.

Nuestras tropas enarbolaron é implantaron la enseña nacional en esa posición inexpugnable del Gurugú que por su forma original y caprichosa lleva el nombre sugestivo, armonioso y elocuente de «El Gorro Frigio».

Desde «El Gorro Frigio» se domina el trágico barranco de la muerte, de ese barranco en cuyo fondo lúgubre dormían el sueño de la gloria doscientos compatriotas nuestros esperando que la mano piadosa de los españoles diese sepultura á sus cadáveres.

La conquista de ese cerro y su ocupación por el ejército que se bate, significa para nosotros, sin ser providencialistas, un fenómeno singular.

En los acontecimientos de los hechos como en la, á veces, misteriosa asociación de las ideas, parece que se comunican y se funden los pensamientos de los grandes genios por contradictorios y opuestos que aparezcan.

Los sucesos y los acontecimientos se compenetran á través de la distancia, de la oposición de los tiempos y de las contradicciones de las épocas, por singulares sincronismos de la historia.

Con una monarquía secular, carcomida por la idea moderna del progreso, bamboleándose las entrañas de sus cimientos y llenas de grutas todas sus fachadas, parece una aurora refulgente al porvenir feliz que habla á la España descruzijada del maurismo en fuga, y del matonismo ciervista derrotado, esa toma y posesión de las tropas españolas en el «Gorro Frigio».

Es la juventud generosa, aguerrida, heroica y valiente de los soldados españoles levantando la bandera de la patria encima del peñón de «El Gorro Frigio».

¡Qué lastima, qué impiedad horrenda que en las tristes horas de la noche revoloteen alrededor de aquellos hombres valerosos, de aquel cerro y de aquel «impasé» profundo del barranco de El Lobo, esas aves negruzcas agoreras, hambrientas de la carne muerta que en el cadáver se sacian, como se sacia en el riñón de España ese otro buitre negruzco del Gobierno que lleva los destinos de la patria sobre sus hombros como una maldición ignominiosa!

(El Publicador, de Gijón).

## SENTIMIENTOS TARDIOS

Con harta frecuencia, por desgracia, recibimos cartas que comienzan de esta manera: «Las Pildoras Pink me han curado y siento mucho no haberlas tomado antes, pues he estado enfermo durante dos, tres y á veces más años...» Muy sensible es tener que exponer estos tardios sentimientos, esta despreocupación incomprendible, siendo así que las Pildoras Pink curan tan pronto, tan bien y tan seguramente. He aquí, por ejemplo, el caso de la señorita Dominga García. Es cierto que ha sido curada por las Pildoras Pink; pero también lo es, según nos lo dice su padre, que no las tomó hasta después de experimentar otros muchos remedios, razón por la cual estuvo enferma durante ocho años.

Explicárase, hasta cierto punto, la incuria, si las Pildoras Pink fueran un producto escondido, poco conocido; pero no es este el caso. Diariamente pueden leerse en los periódicos testimonios de curación. Por consiguiente, aquellos ó aquellas que sufren no tienen que echar la culpa á nadie más que á sí mismos.



Señorita Dominga García

He aquí lo que acaba de escribirnos D. Gregorio García, antigua plaza de Toros, Barcelona (Barceloneta): «Hace más de ocho años que mi hija Dominga estaba anémica; muy débil, siempre padeciente, apenas comía, no podía hacer nada y muy á menudo se veía obligada á guardar cama. Habíamos experimentado ya todos los remedios posibles, sin obtener la menor mejoría en su estado, cuando me decidí á darle las Pildoras Pink. ¡Lástima que no se me hubiera ocurrido antes esta feliz idea! El efecto de las Pildoras Pink ha sido de los más afortunados y rápidos, y pronto se encontró mi hija mucho mejor. Después de tantos años de padecimientos ya está completamente curada; tiene buen semblante, ha recuperado el apetito y de nuevo se encuentra en posesión de todas sus fuerzas.»

Las Pildoras Pink son de soberanos efectos contra la anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, neuralgias, reumatismo, neurastenia. Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja ó 21 pesetas las seis cajas.

## EN BROMA

¡Cuano io diceva!

O para mayor inteligencia de Martínez de la Riva, que no sabrá italiano ni otras cosas:

¡Cuándo yo decía!

Me refiero á eso del cariñazo que está ó aquella nación nos tiene, por ser de raza latina.

Para mí, créanlo ustedes, viniendo de latinajos, ¡ai la Extremaución!

A mí déme usted las cosas en castellano, que ya han perdido el origen latino, y las tomo con la mayor resignación cristiana.

Pero me empieza un orador sagrado, por ejemplo: *Tibis novis, majaderim peccatorum!* y cada tres frases me intercala: *Si demonium carni, carni si demonium!*

Y en seguida digo para mi capote: ¡Valiente necio está el que pierde el tiempo escuchándote!

Y salgo del templo renegando del latín.

¡Ya se ve! Es que no soy culto. Quiero decir, que no tengo cultura; que el culto á Dios, me gusta y lo practico.

Pero de lo que Dios ordenó por boca de Jesucristo, á lo que los oradores de latinajos nos dicen, media un abismo.

Bueno; volvamos á lo que Mirabal gláucamente llamaría: *basamento... de mis primordieces articulescas...* (¡)

Lo dije en otro artículo que escribí no ha muchos días en la prensa de Trujillo:

«... eso del cariño desenfrenado de esta nación por aquella, lo he mirado siempre como el kaiser mira la paz europea: con precauciones, siquiera sean de numerosa marina y pie de ejército.»

«Y con esas *preludieces*—que diría Mirabal—no dudo del amor y el respeto sobre todo de las razas hermanas latinas.»

Y ya verán ustedes que no exageraba en mis apreciaciones, si han leído el artículo *Nuestros hermanos de LA REGIÓN EXTREMEÑA* firmado por X.

¡Pasen! ¡Pasen adelante, señores! ¡Adelante!—como dicen en los panoramas—o lean, lean lo que el pueblo latino-portugués, nuestros hermanos, de los cuales creen los republicanos españoles que tienen unos aliados; lean y verán lo que ó *portugueses* son de admiradores de España!

¿Ló ve usted, mi querido Mirabal, como yo soy un talento de primera magnitud?

Si usted tuviera ese talento, no hubiera desperdiciado dos columnas en dar lo que los portugueses habrán llamado *sandeces* y usted creyó buenos consejos al reino de Portugal.

Ahora sólo falta saber si es que la prensa portuguesa nos juzga por los escritos de *Noticiero Extremeño*.

Porque, aun dado caso que juzgara por los míos, tendría que reconocer que el que da primero da dos veces.

Es decir, que antes que la prensa portuguesa lanzara á la publicidad lo que cuentan los traductores al español, yo les he dicho: ¡Legarto, lagarto!

Debe, pues, sobreentenderse que los consejos de *Noticiero*, dados á la nación vecina, son los que han hecho formar un juicio tan desastroso de nuestra decadencia.

¡Hasta en el extranjero nos va usted á dar la lata con sus artículos soporíferos!

¿En qué estará pensando el padre Angel Ayala que tan mal quiere á su bolsillo?

Por más que, ¡cá! Las doce mil pesetas de déficit anual que tiene *Noticiero Extremeño* no salen del bolsillo del padre Angel, sino del de las necias beatas que se dejan explotar, á cambio de la absolución de sus pecados... (¡)

¡Cuánta obra de caridad pudieran hacer esas explotadas, en vez de mantener zánganos de colmena nea!

En fin, ¡Dios se lo aumente de linternazos en el infierno para que así consigamos ganar la gloria!

Pero ¡que conste!... El juicio que la prensa portuguesa forma de España, se lo debemos, ¡ah! á A. de Mirabal.

Al menos, esa es mi humilde opinión.

QUERNE.

## ¡Todos son anarquistas!

Los órganos oficiosos del Gobierno quieren hacer crser á las gentes que son anarquistas todos los extranjeros que protestan del fusilamiento de Ferrer y de que no se le juzgara por los tribunales ordinarios.

De suerte que son anarquistas:

Los estudiantes del barrio latino de París.

Los abogados del Tribunal de apelación de la capital de Francia.

Los catedráticos de Derecho de varias Universidades francesas.

El Municipio de París, que ha dado el nombre de Ferrer á una de las calles de dicha capital.

El Colegio de Abogados de Roma.

Un grupo de diputados del Uruguay.

Los abogados de Lisboa que en gran número suscriben un documento que publica *O Mundo*.

El diario londinense *Morning-Post*.  
Cinco ó seis periódicos de Berlín, algunos de ellos gubernamentales.

Más de cuarenta gremios y asociaciones de Lisboa.

Organismos importantes de Berna (Suiza), país en donde hasta ahora no se conocía ni siquiera un anarquista.

La Diputación provincial de Marsella, que levantó la sesión en señal de duelo.

Y los miles de ciudadanos que en París, en Lyon, en Bruselas, en Roma, en Florencia, en Viena, en Trieste, en Milán, en Oporto, en otros muchos puntos de Portugal y en Buenos Aires, han exteriorizado su disgusto ó su indignación por la muerte de Ferrer y la manera de juzgarse y por no haberse examinado á los testigos de descargo que aquél designó ó que estando desterrados se brindaron á declarar si se les dejaba marchar á Barcelona.

Sin duda *La Epoca* y los demás periódicos—pocos, en verdad—que defienden la política clerical y reaccionaria del Gabinete que preside el siniestro Maura, se figuran que las gentes comulgan con ruedas de molino.

**TOS:** Tose el que quiere, pues no hay TOS que resista 25 horas a los discos pectorales de Roselló—Caja, 2 reales; en frascos, 6.—Farmacias y oratorios de guerras.

**LA VERDAD SE ABRE PASO**  
Aquellos que pidieron la cabeza de Ferrer, no están satisfechos con que se le haya fusilado.

Ferrer—dijeron—tenía abandonadas en París á sus hijas, y una de ellas, Trinidad, que tiene enfermos sus dos hijos, se veía obligada á trabajar en su taller para ganar un jornal mezquino.

Pues bien, un redactor del diario parisiense *Le Matin*, ha celebrado una entrevista con Trinidad y ésta le ha manifestado que su padre, que la quería mucho como á sus hermanas, le pasaba una pensión que dejó de percibir al ser preso Ferrer.

Agregó que un hermano suyo, hijo del segundo matrimonio, está en un colegio de Londres donde se educaba, pagando Ferrer los gastos consiguientes.

Ya verán ustedes cómo los periódicos que aseguran que Ferrer era un mal padre que tenía á sus hijos en la miseria, no reproducen las manifestaciones hechas al redactor del periódico parisiense *Le Matin*, por Trinidad Ferrer.

Pedir imparcialidad á ciertos diarios es pedir peras al olmo.

**REGALOS UTILES**  
Son los que da *La Cubana* á los parroquianos de sus especiales chocolates.

Una servilleta por cada paquete de los precios de 5, 6, 7, 8, 10 y 12 reales; en los de 5 y 6, sólo de postre, y en los demás como se desee, de postre ó de mesa. Se regalan también manteles. Pídanse condiciones.

**Junta provincial del Censo electoral**

A fin de proceder á la proclamación de candidatos para las próximas elecciones de Diputados provinciales, ayer se reunió la expresada Junta bajo la presidencia de D. Valentín Escribano, asistiendo la mayoría de los vocales de ella, y después de darse lectura de los artículos pertinentes de la nueva ley Electoral, y de formularse las oportunas propuestas, fueron proclamados candidatos los señores siguientes:

**Por el distrito de Badajoz-Olivenza**  
D. Francisco González Romero de Therreros  
José María Albarrán  
(elestino Albarrán)  
Ignacio Santós Redondo  
Cecilio González Romero de Therreros  
Narciso Vázquez Lemus

**Por el distrito de Mérida-Alburquerque**  
D. José Mendoza Bootello  
Antonio Espárrago Vallecillos  
Justo Castillo Burdallo  
Miguel Durán Cienfuegos  
Sancho Conejo de Coca  
Juan Francisco Gragera Alvarado  
Antonio Pacheco  
Fernando Montero  
Emilio Martínez de la Riva

**Por el distrito de Huelva**  
D. Víctor Cortés y Donoso Cortés  
José de Sosa Parejo  
Diego Quirós  
Joaquín Barquero Hidalgo-Barquero  
Damián Cáceres  
Diego Cámara Borralló  
Francisco Barreiro  
Diego Flores  
Plácido Núñez Seco  
Manuel Márquez de Prado  
Victoriano Fernández de Molina

**Por el distrito de Sevilla**  
D. Florencio Ruiz Cerunda  
Escelástico Rubio  
Daniel Aliseda Milara  
José Márquez García  
Hipólito Fernández Blanco  
Antonio María Gómez-Bravo  
Francisco Barreiro  
Ramón del Río  
Diego Flores García-Blanco

**Por el distrito de Cádiz**  
D. José María Gómez-Bravo  
Francisco Barreiro  
Ramón del Río  
Diego Flores García-Blanco

**Por el distrito de Málaga**  
D. José María Gómez-Bravo  
Francisco Barreiro  
Ramón del Río  
Diego Flores García-Blanco

**Por el distrito de Córdoba**  
D. José María Gómez-Bravo  
Francisco Barreiro  
Ramón del Río  
Diego Flores García-Blanco

**Por el distrito de Jaén**  
D. José María Gómez-Bravo  
Francisco Barreiro  
Ramón del Río  
Diego Flores García-Blanco

**Por el distrito de Granada**  
D. José María Gómez-Bravo  
Francisco Barreiro  
Ramón del Río  
Diego Flores García-Blanco

**Por el distrito de Almería**  
D. José María Gómez-Bravo  
Francisco Barreiro  
Ramón del Río  
Diego Flores García-Blanco

**Por el distrito de Badajoz-Olivenza**  
D. Víctor Cortés y Donoso Cortés  
José de Sosa Parejo  
Diego Quirós  
Joaquín Barquero Hidalgo-Barquero  
Damián Cáceres  
Diego Cámara Borralló  
Francisco Barreiro  
Diego Flores  
Plácido Núñez Seco  
Manuel Márquez de Prado  
Victoriano Fernández de Molina

**Por Herrera del Duque-Puebla de Alcocer**  
D. Florencio Ruiz Cerunda  
Escelástico Rubio  
Daniel Aliseda Milara  
José Márquez García  
Hipólito Fernández Blanco  
Antonio María Gómez-Bravo  
Francisco Barreiro  
Ramón del Río  
Diego Flores García-Blanco

**Por el distrito de Mérida-Alburquerque**  
D. José Mendoza Bootello  
Antonio Espárrago Vallecillos  
Justo Castillo Burdallo  
Miguel Durán Cienfuegos  
Sancho Conejo de Coca  
Juan Francisco Gragera Alvarado  
Antonio Pacheco  
Fernando Montero  
Emilio Martínez de la Riva

**Por el distrito de Huelva**  
D. Víctor Cortés y Donoso Cortés  
José de Sosa Parejo  
Diego Quirós  
Joaquín Barquero Hidalgo-Barquero  
Damián Cáceres  
Diego Cámara Borralló  
Francisco Barreiro  
Diego Flores  
Plácido Núñez Seco  
Manuel Márquez de Prado  
Victoriano Fernández de Molina

**Por el distrito de Sevilla**  
D. Florencio Ruiz Cerunda  
Escelástico Rubio  
Daniel Aliseda Milara  
José Márquez García  
Hipólito Fernández Blanco  
Antonio María Gómez-Bravo  
Francisco Barreiro  
Ramón del Río  
Diego Flores García-Blanco

**Por el distrito de Córdoba**  
D. José María Gómez-Bravo  
Francisco Barreiro  
Ramón del Río  
Diego Flores García-Blanco

**Por el distrito de Jaén**  
D. José María Gómez-Bravo  
Francisco Barreiro  
Ramón del Río  
Diego Flores García-Blanco

**Por el distrito de Granada**  
D. José María Gómez-Bravo  
Francisco Barreiro  
Ramón del Río  
Diego Flores García-Blanco

**Por el distrito de Almería**  
D. José María Gómez-Bravo  
Francisco Barreiro  
Ramón del Río  
Diego Flores García-Blanco

**Por el distrito de Murcia**  
D. José María Gómez-Bravo  
Francisco Barreiro  
Ramón del Río  
Diego Flores García-Blanco

**Por el distrito de Alicante**  
D. José María Gómez-Bravo  
Francisco Barreiro  
Ramón del Río  
Diego Flores García-Blanco

**Por el distrito de Valencia**  
D. José María Gómez-Bravo  
Francisco Barreiro  
Ramón del Río  
Diego Flores García-Blanco

**Por el distrito de Castellón**  
D. José María Gómez-Bravo  
Francisco Barreiro  
Ramón del Río  
Diego Flores García-Blanco

**Por el distrito de Tarragona**  
D. José María Gómez-Bravo  
Francisco Barreiro  
Ramón del Río  
Diego Flores García-Blanco

**Por el distrito de Barcelona**  
D. José María Gómez-Bravo  
Francisco Barreiro  
Ramón del Río  
Diego Flores García-Blanco

**Por el distrito de Gerona**  
D. José María Gómez-Bravo  
Francisco Barreiro  
Ramón del Río  
Diego Flores García-Blanco

**Por el distrito de Lérida**  
D. José María Gómez-Bravo  
Francisco Barreiro  
Ramón del Río  
Diego Flores García-Blanco

**Por el distrito de Girona**  
D. José María Gómez-Bravo  
Francisco Barreiro  
Ramón del Río  
Diego Flores García-Blanco

**Por el distrito de Lugo**  
D. José María Gómez-Bravo  
Francisco Barreiro  
Ramón del Río  
Diego Flores García-Blanco

**Por el distrito de Ourense**  
D. José María Gómez-Bravo  
Francisco Barreiro  
Ramón del Río  
Diego Flores García-Blanco

**Por el distrito de Pontevedra**  
D. José María Gómez-Bravo  
Francisco Barreiro  
Ramón del Río  
Diego Flores García-Blanco

**Por el distrito de Santiago de Compostela**  
D. José María Gómez-Bravo  
Francisco Barreiro  
Ramón del Río  
Diego Flores García-Blanco

**Por el distrito de A Coruña**  
D. José María Gómez-Bravo  
Francisco Barreiro  
Ramón del Río  
Diego Flores García-Blanco

**Por el distrito de La Coruña**  
D. José María Gómez-Bravo  
Francisco Barreiro  
Ramón del Río  
Diego Flores García-Blanco

**Por el distrito de Lugo**  
D. José María Gómez-Bravo  
Francisco Barreiro  
Ramón del Río  
Diego Flores García-Blanco

**Por el distrito de Ourense**  
D. José María Gómez-Bravo  
Francisco Barreiro  
Ramón del Río  
Diego Flores García-Blanco

**Por el distrito de Pontevedra**  
D. José María Gómez-Bravo  
Francisco Barreiro  
Ramón del Río  
Diego Flores García-Blanco

**Por el distrito de Santiago de Compostela**  
D. José María Gómez-Bravo  
Francisco Barreiro  
Ramón del Río  
Diego Flores García-Blanco

**Por el distrito de A Coruña**  
D. José María Gómez-Bravo  
Francisco Barreiro  
Ramón del Río  
Diego Flores García-Blanco

**Por el distrito de La Coruña**  
D. José María Gómez-Bravo  
Francisco Barreiro  
Ramón del Río  
Diego Flores García-Blanco

**Por el distrito de Lugo**  
D. José María Gómez-Bravo  
Francisco Barreiro  
Ramón del Río  
Diego Flores García-Blanco

**Por el distrito de Ourense**  
D. José María Gómez-Bravo  
Francisco Barreiro  
Ramón del Río  
Diego Flores García-Blanco

**Por el distrito de Pontevedra**  
D. José María Gómez-Bravo  
Francisco Barreiro  
Ramón del Río  
Diego Flores García-Blanco

**Por el distrito de Santiago de Compostela**  
D. José María Gómez-Bravo  
Francisco Barreiro  
Ramón del Río  
Diego Flores García-Blanco

**Por el distrito de A Coruña**  
D. José María Gómez-Bravo  
Francisco Barreiro  
Ramón del Río  
Diego Flores García-Blanco

**Por el distrito de La Coruña**  
D. José María Gómez-Bravo  
Francisco Barreiro  
Ramón del Río  
Diego Flores García-Blanco

**Por el distrito de Lugo**  
D. José María Gómez-Bravo  
Francisco Barreiro  
Ramón del Río  
Diego Flores García-Blanco

**Por el distrito de Ourense**  
D. José María Gómez-Bravo  
Francisco Barreiro  
Ramón del Río  
Diego Flores García-Blanco

Como de costumbre, la función terminó con baile, que estuvo muy animado.

### Que conste

Los republicanos de Badajoz no cometen nunca deslealtades con persona alguna, ni con ningún elemento político.

Ni faltan jamás á sus compromisos con otras agrupaciones.

Ni dan á nadie con la puerta en las narices.

Faltan, pues, á la verdad aquellos que afirman lo contrario de lo que queda expuesto.

### Un piquillo

Desde Febrero de 1891 hasta Diciembre de 1908, el Ayuntamiento ha pagado á la Sociedad anónima, por el alumbrado público de la capital y de algunos edificios, la cantidad de 1.089.215 pesetas; agregando 50.000 pesetas por el servicio del año actual, resultan 1.139.215 pesetas.

Y si se aumentasen 950.000 pesetas que la mayoría de la Comisión quiere dar á la Sociedad, ó sea á la casa Ayala por el servicio de 20 años más, renunciando el Ayuntamiento todos sus derechos á la fábrica, se obtendría un total de 2.089.215 pesetas por el alumbrado de 39 años.

¿Y qué tendría el Ayuntamiento si prevaleciera tal dictamen y si llegara á hacer el nuevo contrato que en el mismo se propone? Nada absolutamente; es decir, la satisfacción de haber llenado los bolsillos de la anónima.

### Pabellón Valle

El sábado, como función popular, representáronse *La corria de toros*, *Los guapos* y *El barquillero*; en la primera cosecharon aplausos la señora Guervós, señoras Carrasco, Valle y Fuentelzáz, y los Sres. Merchán, Rodríguez y Campomanes.

En la segunda, el Sr. Campomanes está á las mil maravillas; es en la obra donde, aparte de *La cañamonería*, agrada más su trabajo; al buen conjunto de ejecución contribuyeron las señoras Carrasco y Valle, señorita Aceves y Sres. Calero y Merchán.

La tercera obra obtuvo tan acertado desempeño, en conjunto, como en noches anteriores.

Anoche se pusieron en escena *Los puritanos*, *Los chistosos*, *El puñao de rosas*, *El barquillero*, *La cuna* y *Las ribonias*; las cinco primeras obras fueron del agrado del público; la última gustó, pero sigue el público notando que falta algo en la ejecución de esta zarzuela, y por eso supongo yo que sólo se aplaudiese al Sr. Merchán en los *couplets*, á la señora Valle y señorita Guervós y Campomanes en el *kake-vals*.

En *El puñao de rosas*, la señora Vidal y el Sr. Tremps fueron muy justamente aplaudidos en el dúo.

En *El barquillero*, como siempre, correspondió el primer lugar á la señora Rey, que en el aria y el dúo demuestra el porqué de las simpatías que supo captarse. En *La cuna*, con perdón de todos, atrévome á afirmar que ninguna artista raya á la altura de la señorita Guervós, y que la señora Vidal y Sr. Tremps, anoche, jeh! se hicieron acreedores á los aplausos que cosecharon, aplausos compartibles con la señora Valle y Sr. Merchán, que interpretaron á la perfección los papeles á su cargo.

En *Los puritanos*, el Sr. Tremps deja sentada su fama de barítono de voz bien timbrada y buena escuela, y en *Los chistosos*, la señora Carrasco demostró que es una notable artista, y el Sr. Merchán mejor, mucho mejor como autor que como actor.—*Kiko*.

### PROGRAMA PARA HOY.

A las ocho y media, *El monaguillo*.  
A las diez, *Agua mansa*.  
A las once, *Bohemios*.

### Muerto de hambre

El día 14 fué encontrado en el sitio llamado Calderito, término de Zirza junto Alanje, el cadáver de un hombre.

Trasladado que fué el mismo á dicho pueblo, por orden del Juzgado, y conducido al depósito judicial, fué practicada la autopsia, certificando los médicos que dicho individuo había fallecido por inanición.

El muerto era un anciano de unos 80 años, natural y vecino de la Zarza, llamado Ildefonso Gómez Moreno.

## VIDES AMERICANAS

Las vende en condiciones muy ventajosas

José del Rabal y Vivas

farmacéutico,

en Villafranca de los Barros (Badajoz)

Análisis gratis de las tierras destinadas á plantación de viñedos

## Servicio telegráfico

### LA CAMPAÑA DEL RIFF

Telegrama oficial

Ministro de la Gobernación á gobernador civil.

Madrid 17 (1'10.)

Comandante en jefe al ministro de la Guerra.

Melilla 16 á las (21'30.)

En Peñón hubo anoche un ligero tiroteo.

En demás posiciones, sin novedad.

\*\*\*  
Madrid 18 (1,30.)

### Bomba

En Barcelona, además de la bomba que explotó en la calle del Obispo, hiriendo á algunas personas, fueron encontradas dos, que explotaron al conducirlas al campo de la Bota.

### Para los gastos de la guerra

El ministro de Hacienda ha leído en el Congreso un proyecto de ley sobre concesión de un crédito de 67 millones de pesetas con destino á los gastos de la campaña de Melilla.

Los redimidos á metálico desde 1903 á 1908 y los excedentes de cupo no llamados á filas contribuirán con 500 pesetas cada uno, si no son pobres.

### Petición

En la sesión celebrada ayer por el Congreso, el diputado republicano Sr. Nogués pidió que se lleven á la Cámara los procesos de Clemente García y Francisco Ferrer.

### Interpelaciones

El Sr. Cervera anunció una interpelación sobre la guerra.

Y en el Senado Ojón de Buen anunció otra sobre los sucesos de Barcelona.

### Pregunta

El diputado republicano Sr. Jimeno pregunta cuando se acaban los procesos y los fusilamientos en Barcelona.

Maura contestó que se cumple la ley en los sumarios y que el gobierno desea terminar pronto.

### Obreros sin trabajo

Dicen del Ferrol que ha producido pésimos efectos la Real orden del ministro de Marina suspendiendo la continuación de los trabajos en el buque «Reina Regente».

El pretexto de Ferrándiz suspendiendo las obras por haberse agotado los créditos, no ha convencido á nadie.

Como consecuencia de esta medida quedarán sin trabajo 600 obreros.

### Los negros y el baño

En Nueva York el Municipio ha prohibido á la gente de color la entrada en los establecimientos públicos de baños con el pretexto de que los negros son demasiado sucios.

Esta prohibición parece haber despertado en la gente de color un furioso deseo de limpieza, pues todo se les vuelve ahora organizar reuniones públicas en que reivindican su derecho al baño y piden la anulación de aquel acuerdo municipal.

### TAURINA

Nuestro corresponsal en Valladolid nos manda el siguiente telegrama:

Valladolid 17 (20,40)

En la corrida benéfica organizada por el club taurino y patrocinada por la ilustrada dama marquesa de Squilache, hubo extraordinaria animación.

La entrada, un lleno.  
Al aparecer en el palco presidencial dicha marquesa, tributósele una gran ovación.

Primero, de Veragua, bueno; segundo, de Muruve, bravísimo, mató cuatro caballos é hiriendo á tres más; tercero, de

Santa Coloma; regulares los dos de Carrreros; sexto, ensabanao, de Veragua, soberbio.

Bombita trabajó mucho, estando superiormente; con la capa inmejorable. Harán época sus faenas.

Toros primero y tercero dió algunos pinchazos para dos buenas estocadas.

Quinto, después de un clásico trasteo, dió una magna estocada, siendo ovacionadísimo, concediéndosele oreja.

Chiquito de Begoña, mediano con la capa; con la muleta agarró buenas estocadas.

Los espadas parearon bien.

OLMEDO.

**REGISTRO CIVIL**

Días 16 y 17

Fallecidos

Margarita Zamora Pintiado, 72 años, pulmonía crónica.

José Alvarez Panizo, 36 años, tuberculosis pulmonar.

Nacidos

Ninguno.

Casamientos

Fabián Marcelo Alvarez con Carmen Borrego.

Manuel Cuesta Alegre con Romana González Librero.

**GRAMÓFONO**

Se vende uno superior, con una buena colección de placas de distintas clases; para tratar con Antonio Gutiérrez, Hernán Cortés, 11, Badajoz.

**SE VENDEN** enseres de labor. Darán razón, Ronda del Pilar, núm. 30.

**A LOS QUE SUPLEN ENFERMEDADES DE PECHO**  
Los numerosos médicos que emplean la **Solución Pautaberge** la consideran como el remedio más seguro y eficaz de todas las enfermedades de los pulmones y de los bronquios. Compuesta de creosota pura de haya y de clorhidro-fosfato de cal—el antiséptico más poderoso y el reconstituyente más euérgico—aumenta rápidamente el apetito y fuerzas, facilita la expectoración y cicatriza las lesiones pulmonares. La **Solución Pautaberge** no fatiga nunca el estómago; no tiene rival en el tratamiento de los resfriados antiguos y descuidados, bronquitis, tuberculosis, escuelas de la gripe, de la pleuresia, de la neumonía. Da fuerza y salud á los niños de constitución endeble, y los pone á cubierto de tuberculosis.  
Véndese en todas partes.

**LOS TIROLESES EMPRESA ANUNCIADORA**

ESTABLECIDA EN MADRID

Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelo

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en periódicos de Madrid, provincias y en el extranjero, con combinaciones á precios reducidos.

Esquelas de defunción y aniversarios en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, salas, medianerías, kiosco frente á ex Calatras y programa oficial del teatro Real.

PROPAGANDAS RÁPIDAS

Pídanse tarifas.

**SE VENDE**

un pianillo Pombia y Novara, en buen estado, con 50 martillos y cinco timbres. Cilindro con diez piezas.

Darán razón en Berlanga (Badajoz) relojería de Lorenzo Sánchez.

Fábrica de rótulos esmaltados

DE

**MANUEL VIÑADO**

Zaragoza.

Rótulos de calles. Números de casas. Numeraciones para fondas, colegios, hospitales, nichos, etc., etc.

Lápidas para nichos y cruces para tumbas. Letras sueltas para ser colocadas en balcones, del tamaño que se deseen. Ovalos y bandas indicadoras para puertas de habitaciones. Etiquetas para constructores y fabricantes.

Anuncios muy prácticos para el comercio é industrias, por medio de placas esmaltadas colocadas en el interior de los tranvías y coches automóviles de la empresa de Badajoz.

Para pedidos, dirigirse á Felisardo Díaz, Benegas, 8, Badajoz.

PARA ESCUELAS NORMALES

**ARITMÉTICA Y ÁLGEBRA**

de SANTOS REDONDO

DOS TOMOS

De venta en la tipografía de Arqueros.

**AGENCIA DE PUBLICIDAD**

JOSÉ STORR

Hijo y sucesor de RICARDO STORR

Propietario: EMILIO COLOMINA

La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para anuncios, reclamos, noticias, esquelas aniversarios.

OFICINAS: Desengaño, 9 al 13

MADRID

**A los Secretarios de Ayuntamiento**

Próximamente las elecciones de Diputados provinciales, tenemos el honor de ofrecer á ustedes la nueva modelación para dichas operaciones, y la expendemos en lotes completos al reducido precio de **cuatro pesetas** y gastos de correo.

Al hacerse el pedido, se indicará claramente las secciones de que consta el pueblo.

Los pedidos se harán á los señores **Claramón y Compañía**, Plaza de la Constitución, 21, Badajoz,

**La Minerva Extremeña**

**IMPORTANTES**

Tres hierbas del Monte Ruwenzor (Uganda-Africa ecuatorial) son las que obtienen en seguida maravillosamente la curación completa y SEGURA de todos los males secretos, por crónicos que sean. Garantizamos que nadie sufre un desengaño con éstas y le devolveremos su dinero si V. no sana. Precio: 10 pesetas. Envío franco, gastos y rápido por correo certificado. Unicos concesionarios:

Sres. Fennellypes Cia. Milán (Italia)

**ACEITE** superior, á 17.50 pesetas. Muñoz Torrero, 48.

Badajoz.—Tip. "La Minerva Extremeña."

**EL PROGRESO**

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

**RAMALLO Y SALAS**

5 y 6, Plaza de la Soledad, 5 y 6

BADAJOZ

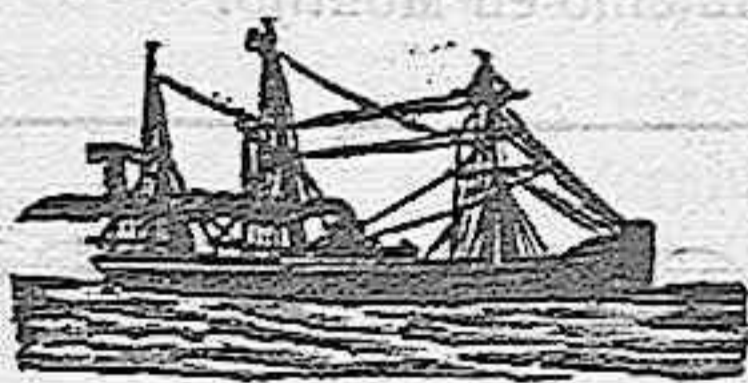
En este nuevo establecimiento, montado á la moderna, encontrará el público que o visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en comedores, despachos, alcobas, gabinetes y recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas, de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo, para dentro y fuera de la capital.

Pídanse precios. Contestación á vuelta de correo.

EXPORTACIÓN Á PROVINCIAS



**THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY**

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores cerrados ingleses

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Florida, Buenos Aires, Valparaíso, Talcahuano y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de 3.ª clase de Lisboa á Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsí, en Badajoz, Calatrava, núm. 8.

**ACADEMIA POLITECNICA**

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

MONTESINO NÚMS. 27 y 29.—(Casa propia).

BADAJOZ

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesora o competente. Internado ó semiprobatorio. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director D. LUIS BARDAJÍ. Clases especiales para repaso durante el verano.

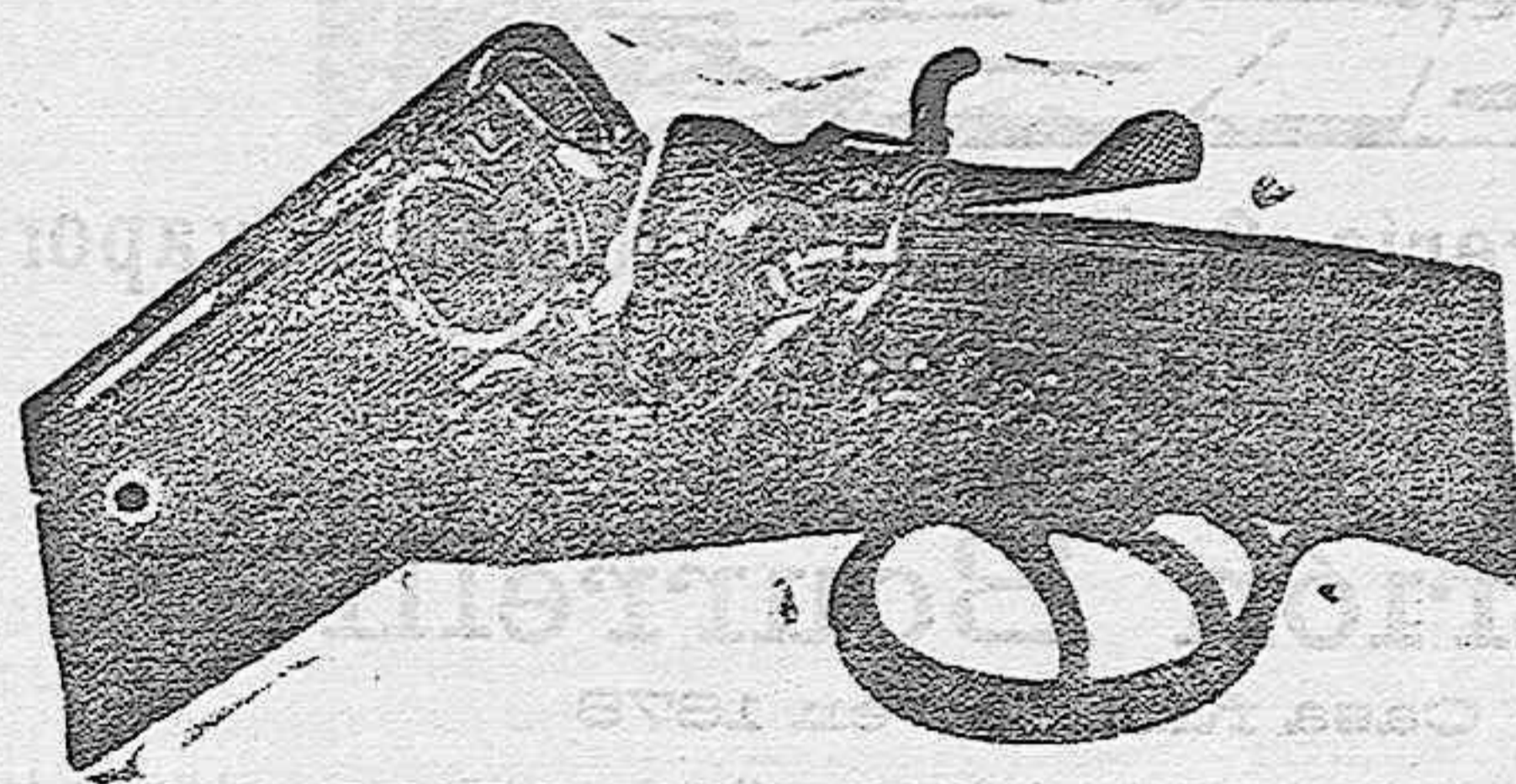
**ALMACÉN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA**

**Antonio Covarsí** Calle de Calatrava, 8 BADAJOZ

Agente de Aduanas

Representante en la provincia de Badajoz de la Sociedad Arrendataria de Explosivos

Escopetas y pistolas extranjeras y españolas. Escopetas inglesas marca SCOTT, superiores.



ESCOPIA MARCA COVARSI garantizadas

Monturas, bridas, espuelas y artículos de montar y para carruajes. Expendedor oficial de la Arrendataria de Explosivos, para dinamita, mechas, pólvora y cartuchos de revolver y de caza de cuantas marcas se pidan. Pianos á plazos y al contado. Instrumentos y accesorios para bandas y orquestas. Música para piano y banda y papel pautado. Se compran cuadros, monedas y objetos antiguos.

Se facilitan Catálogos gratis

**GRAN PERFUMERÍA Y PASAMANERÍA**

**de Hernan Sanz y Saavedra**

Sucesores de Pedro Lázaro

San Juan, 19

BADAJOZ

Pasamanería, perfumería y quincalla.

Extenso surtido en abanicos, sombrillas, paraguas y bastones.

Géneros de punto para señoras, caballeros y niños.

Gran surtido en artículos para labores de la acreditada marca D. M. C.

Artículos y aprestos para flores en toda su extensión.

INSCRITO EN LA FARMACOEPA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA  
Exposición Internacional de Milán 1906. — MEDALLA DE ORO  
LIQUIDO - en PÓLVOS - en TABLETAS COMPRIMIDAS (Píldoras)  
INTOXICACION

## JARABE PAGLIANO

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE  
del Prof. ERNESTO PAGLIANO

N. B. Dirigirse en Nápoles: Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco, y á los revendedores por mí autorizados

En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi JARABE PAGLIANO, una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre ERNESTO PAGLIANO me ha sido usurpado. Esté atento el público; pida siempre mi marca de fábrica en rojo, azul y oro, legalmente depositada. Todo frasco y toda cajita sin mi marca están falsificados. Yo perseguiré judicialmente á quien falsifique mi producto, á quien usurpa mi nombre Prof. ERNESTO PAGLIANO, y á quien con la venta de tal falsificación produce daño á la salud pública y á mi reputación.

## La Victoria de los Medicamentos EMERIN

DEL GRIEGO "CURA EN UN SOLO DIA,,  
Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de la  
**Sífilis \* Venéreo \* Anemia**  
EN EL PRIMER DÍA

Los incurables recuperan la salud, los Medicamentos Emerin se han impuesto. A los crédulos, el pago después de la radical curación.

Los onfites Emerin dan á las vías genito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Blenorragia (gota miliar), etc. Una caja de Confitos Emerin con la debida instrucción, 4 50 ptas.

El Robb depu. ativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas semanales, polluciones, espermatorrea, herpesismo, albuminuria, escrófula, infatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc., Un frasco de Robb depu. ativo Emerin con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre Emerin es el medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy.

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida, siendo el Emerin el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

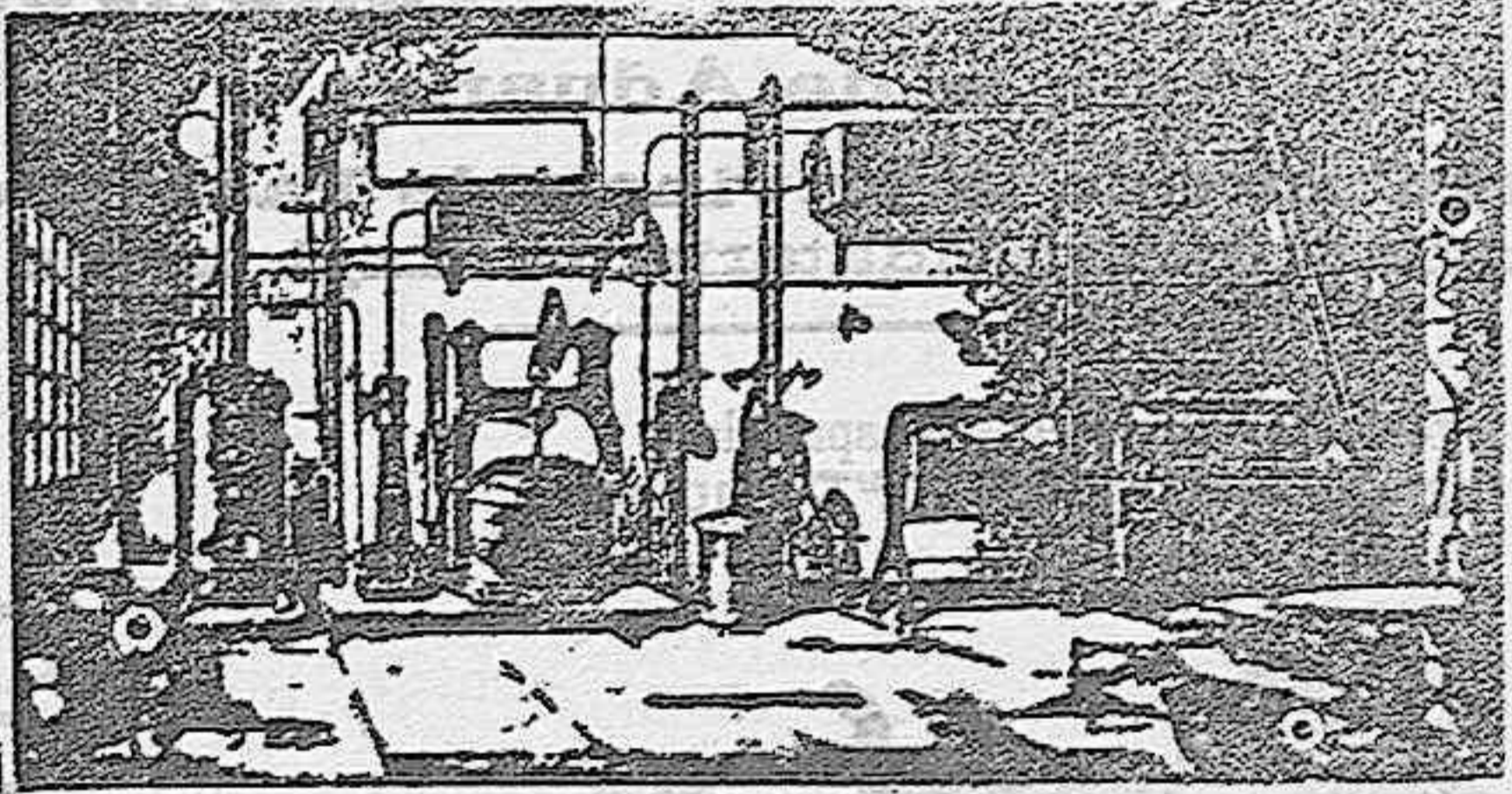
El Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc.

Un frasco de Emerin con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse al *Inventor Medicamentos Emerin*, calle Bogatell, número 44, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Badajoz, Farmacia de Vicente Domingo Sanchis, San Juan A. 31 y Droguería de Ricardo Camacho, Plaza Constitución, 12.

R. Gliciriza, 4; Smilax, 4; Rheum, 2; Cinchona, 2; Solanum D., 2; Iod. pot., 0'10 C. Apolina, 0'05; Terebinthina, 0'10; Triticum C. S., Acid. Benzoic., 0'01; R. Hipofosfitos, 4; Sal de Pelletier, 0'50; Manganosa, 0'20; Ferrosa, 0'10; Nux vomica, 0'01.



## Gran Tintorería Químico-Francesa, á vapor Y QUITAMANCHAS

DE  
**Hilarión Bourrellier**  
Casa fundada en 1878

En este antiguo y acreditado establecimiento se limpian y tiñen en colores y de negro toda clase de prendas, tanto de señora como de caballero, sin necesidad de desbaratarlas.

Los pañuelos de Manila se tiñen y se limpian, dejándoles el bordado limpio y con sus colores primitivos.

Se dá color sobre prendas y telas negras; se limpian y se tiñen toda clase de prendas civiles, militares y eclesiásticas, y en general, todo lo que abraza la industria en tintorería y quitamanchas.

**Precios convencionales** Badajoz: Santo Domingo, 18 y 20 **Precios convencionales**

ESPECIALIDAD EN QUITAMANCHAS Y LIMPIEZA  
TALLER: CALLE DE GABRIEL, NÚM. 34  
Se tiñen LUTOS en 48 horas

## INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña 1892  
y pensionado por la Excelentísima Diputación

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

### Don Emilio Muñoz y Leza.

## MATIAS LOPEZ

### CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

**Fábricas: MADRID Y ESCORIAL**

#### DEPÓSITOS

Montera, núm. 25, Madrid. Boteros, núm. 22, Sevilla. Place de la Madeleine, número 21, París. Mantas, núm. 62, Lima. A. Cristóbal, Buenos Aires. Emilio Lahesa, Tànger.	Ronda San Pedro, 53, Barcelona. Obrapia, núm. 53, Habana. Uruguay, núm. 81, Montevideo. V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco. J. Quintero y Comp., Santa Cruz de Tenerife. La Extremeña, Manila.
--	---

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

### COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, OLÓZAGA, 1.—Paseo de Recoletos.

	Pesetas.
Garantias.....	Capital social efectivo..... 12.000.000
	Primas y reserva..... 54.425.035'10
	TOTAL..... 66.425.035'10

44 AÑOS DE EXISTENCIA

Sinistros satisfechos desde su fundación: 122.694.058'15 pesetas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS      SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 122.694.058'15 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL DIRECTOR EN EXTREMADURA  
**DON ESTANISLAO BERBÉN, Arco-Aguero, número 21**  
SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:  
**DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey**

AGENTES GENERALES: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Migne González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; don Benigno Carballo, con domicilio en Olivenza; D. Francisco Areal, con domicilio en Villanueva de la Serena, D. Francisco Tobía, vecino de Villafranca de los Barros y D. Pedro Carretero Romano, con domicilio en Montijo.

## HERNIAS Pedro Ramón

ortopédico especialista  
Hdo. por las Reales Academias de Med.ª y Cir.ª

**Tratamiento privilegiado.** Retención y curación de las hernias (quebraduras), descensos, dislocaciones uterinas, riñón flotante, dolores lumbo-abdominales, histerismo, reducción del vientre, etc., sin la intervención quirúrgica que las maravillas del **Céntrico, Ocluser, Placa-central, hipogástrica y reductor** Ramón, hacen innecesaria, y sin jamás nuevos gastos.

Despacho: CARMEN, núm. 38, piso 1.º, BARCELONA

Pídase gráfico, notabilísimo y humanitario opúsculo que regalamos, ó acúdase á nuestro ilustrado colaborador

### Dr. D. MARIO G. DE SEGOVIA

Consulta: de 2 á 4 tarde  
Menacho, 28

— BADAJOZ —

NOTA: Esta casa no tiene tienda ni sucursales, como algún vivo al presentarsele ocasión afirma; los Sres. Médicos harán bien en advertirlo á los clientes que á este despacho dirijan.